

etc, teniendo bajo una mano al Ayuntamiento, bajo otra la doble policía manifiesta y secreta, y pendiente de sus lábios á un grupo de la cámara, el Gobernador es un señor feudal cuyo feudo es una ciudad de trescientos mil habitantes y muchos pueblos circunvecinos equivalentes á pequeñas ciudades, ó sea la mejor ciudad y las mejores aldeas del país.... Sus razones tenia D. Benito Juarez si dijo, en efecto, una frase que se le atribuye: "no habemos en este país más que dos grandes autoridades: el Gobernador del Distrito y yo (Presidente de la República)".... Manuel Gonzalez pensó lo mismo, y de allí que cuando el doctor, su mefistofélico *alter ego*, se le presentara pretendiendo el señorío vacante, Manuel Gonzalez se lo dió. Habia en esa donacion un pacto tácito semejante á los de ciertos cuentos brujos en cuya virtud el protagonista cede al diablo la mitad de su alma.

Con ese pacto y con las remociones en el Ministerio que se han apuntado y se verán perfeccionarse en los capítulos sucesivos, quedó redondeada la situacion política de Manuel Gonzalez.

CAPITULO XI.

LOS TARTUFOS DE LA POLITICA.

I.

La Ciudad Santa.

Ramon Fernandez entró al Gobierno del Distrito como han entrado los Gobernadores de todos los tiempos. Su primera medida fué mandar imprimir unas cartas circulares, redactadas segun un tipo genérico, por cualquier amanuense, encabezadas despues por el mismo amanuense con nombres de personas acomodadas y editores de periódicos y firmadas en seguida maquinalmente por Ramon Fernandez con la misma inconciencia con que en su vida de doctor habia firmado algunas recetas de cuyas medicinas y sus virtudes curativas sobre el paciente, apénas se diera cuenta y razon. En tales circulares cumplia con solicitar, de las personas acomodadas, su consejo particular, de la prensa su público asesorado, y ésto hecho comenzó á entregarse de lleno á sus funciones gu-

bernativas. La *circular* es, entre nuestras grandes autoridades, como la pregunta enigmática á que tenia que responder Sancho Panza para empezar á ser Gobernador de la Barataria. Y Ramon Fernandez inició sus tareas con extraordinaria severidad de conciencia. Un director de ejercicios espirituales no despliega tanto rigor de moralidad sobre sus ejercitantes como el que desplegó aquel hombre sobre la ciudad de México y sus habitantes de ambas sexos. Persiguió la prostitucion en las mujeres y la intemperancia en los hombres. Daban las nueve de la noche, y aquella hora sonaba en los oídos de las hijas de la nueva ciudad como sonaba el toque de la *queda* en las de la ciudad antigua Las *mujeres solas* eran perseguidas implacablemente por los agentes de la moralidad obligados por el Gobernador á ver en todas ellas á las vírgenes necias del Evangelio que salian á sirtir sus lámparas con perjuicio del esposo. Los varones no fueron ménos vigilades. Parecia que el nuevo Gobernador se proponia hacer de cada uno de ellos un santo varon, segun la solicitud que empleaba para que, dadas las nueve de la noche no bebiesen líquidos espirituosos: un

policía instalado en cada figon, café y restaurant de la ciudad velaba á desde tal hora porque los parroquianos no mezclasen ningun ingrediente alcohólico á su colacion de la noche, y los parroquianos pasmados de tanta moralidad se retiraban en silencio á sus casas, persuadidos de que tenian por gobernador á un padre del Yermo.

Cada vez más edificante, Ramon Fernandez volvió sus miradas, de las prostitutas y los bebedores, á los tahures de profesion. El juego habia sido combatido á medias por los antiguos gobernadores quienes hacian ciertos disimulos en favor de garitos secretos. Ramon Fernandez le combatió absolutamente y no toleró ni aun los garitos á puerta cerrada donde el vicio se arrebuja cubierto con los velos del pudor Así, sin prostitutas en las calles, ni ébrios en los cafés, ni jugadores ante los tapetes verdes, México parecia una ciudad santa Sus noches serenas é impecaminosas como las de las vírgenes del claustro se deslizaban tranquilas sin el ruido del beso del lascivo, ni la carcajada del ébrio ni el juramento del jugador desesperado Semejante ciudad estaba en vías de ser canonizada, y la justicia natural en

combinacion con la eclesiástica estaba pidiendo para la cabeza de Manuel Gonzalez la tiara y para la de Ramon Fernandez el birrete....

Derepente la ciudad cambió de una noche á otra. Las prostitutas dejaron de ser tan perseguidas dentro y fuera de sus casas y pudieron hacer sentir sin temor al veto del gendarme sus reclamos de sirena; los parroquianos de cafés y cantinas pudieron reanudar sus báquicas faenas, y los tahures, secundados por masas de juventud inexperta, se pusieron tranquilamente de codos á las mesas de albures y roleta, ya no en garitos secretos, sino en otros abiertos á la espectacion y visita del público sin velos ni cortapisas.... ¿Qué habia pasado para obrar tan súbita trasformacion? Tres cosas distintas y una verdadera: las Venus clandestinas habian tenido que *inscribirse* y pagar; los figoneros, cantineros y fondistas habian tenido que obtener su *licencia* y pagar, (*) y los tahures

(*) 6 pesos por cada hora despues de dichas 9 de la noche era la cuota fijada arbitrariamente por Ramon Fernandez á cantineros, fondistas, y dueños de café por permitirles expender bebidas alcohólicas (incluso el pulque). ¡Magnífica renta diaria de cuya inversion debia dar cuenta al Ayuntamiento y al Ministerio de Gobernacion, pero de la que no se dió cuenta como de todo lo demás sino á sí mismo!

habian tenido que ganar *sudisimulo* y pagar. Al mismo tiempo los fondos subian en la caja particular de Ramon Fernandez y, por combinacion, en la de Manuel Gonzalez.... Se habia jugado á la baja con la moral pública: la moral bajó, y los jugadores ganaron.

II.

Un Hospital General y una Penitenciaría Modelc.

Pero, aun despues de esto, nadie osaba dudar de que Ramon Fernandez fuese un varon justo y bueno. Afectaba, en política, un exterior tan mesurado y compuesto; envolvía sus pasiones íntimas con tan decorosos motivos y fórmulas de buen proceder que hasta la explotacion del vicio hizo servirla para ostentar sus propias virtudes. Dedicóse á proteger un establecimiento de caridad y educacion en favor de jóvenes desvalidos, y hacia propalar la especie de que á su fomento estaban dedicados los productos de la tolerancia oficial del juego.... La memoria de San Vicente de Paul se eclipsaba ante la realidad de Ramon Fernandez

protector del establecimiento benéfico de los *Molucos*. Así iba aquel hombre tomando lentamente proporciones de apóstol. Expidió por todos lados proyectos de beneficencia, llamó en su auxilio á todos los hombres buenos de México para que le ayudaran con sus luces y cooperacion á fundar un *Hospital General* que supliese con ventaja al conjunto de imperfectos hospitalillos de la capital. Y no satisfecho con querer dar al pobre y al enfermo la mitad de su capa de Gobernador, quiso compartir su educacion y bienestar con los infelices habitantes de las prisiones. Un *Proyecto de Penitenciaría modelo* del Distrito Federal fué expedido por Ramon Fernandez en uno de los más generosos arranques de su alma. ¡Qué profunda ansion respira el documento en que expuso y formuló tal proyecto! Una pastoral de obispo ¿podrá tener trozos más edificantes que el siguiente?

“Con los auxilios de los conocimientos, del trabajo y de la humanidad, aplicados á los condenados en el sentido de las máximas que los constituyen en una República como la nuestra, democrática y liberal, es de esperarse que todos esos seres

extraviados morales corrijan sus faltas y se enderecen al bien.”

.....

“Dicen los criminalistas que nada se puede pedir á el alma de un criminal en la que no se ha sembrado ni ciencia ni virtud ni moral, á la que no se han enseñado las ventajas inapreciables que causa el bien ni los horrores abominables que trae el mal; pero que puede lograrse mucho del alma de un delincuente, empleando aquellos agentes en esfuerzos repetidos que con él se hagan, porque *ningun malvado deja de entender la lengua del interés* y la del deber, ningun hombre hay tan pervertido que no tenga momentos buenos de luz, horas de conciencia y de reflexion, que no lleve consigo el germen de la regeneracion, de la perfectibilidad y de la virtud, dependiendo todo, solo de la habilidad para dirigirlo por los castigos medidos, y sobre todo por la ilustracion, por la educacion y el trabajo.”

Esto y algo más corrió en los diarios de mediados de 1881 firmado en grandes letras: RAMON FERNANDEZ.

III.

\$ 500 diarios + \$ 500 diarios = \$ 1000 diarios.

Al mismo tiempo que tales fundaciones proyectaba, y tan elevada moral predicaba, traducía sus doctrinas criminalistas á dos hechos principales, ya mencionados: *las loterías de pequeñas fracciones de billete y las casas de juego*.—¿Qué hacía con las loterías?—Fomentaba el robo ratero en los sirvientes domésticos tentados irresistiblemente á escatimar del *gasto* diario de la casa la *cuartilla* y el *medio* para comprar una esperanza de fortuna en el billete de 3 ó 6 centavos.—¿Qué hacía con las casas de juego?—Fomentar el robo en grande de los dependientes de comercio é hijos de familia,—las aperturas con llave falsa de la caja del patron ó el cofre fuerte de papá,—los suicidios,—la abundancia en los tapetes y la miseria en los hogares,—la riqueza de un día en las familias y el hambre del siguiente y, por último,—la locura del azar substituida á la sabiduría de la vida regular del trabajo.

En cambio, verificado cada sorteo de lotería tenía Ramon Fernandez el 10 por ciento de la suma total de los premios. Y por *cada día* de licencia de las casas de juego llevaban los tahures quinientos pesos en oro á Ramon Fernandez y otro tanto á Manuel Gonzalez. Aquel puñado de oro llevado dia por dia á las manos de uno y otro, debió estremecérselas, como haciéndoles sentir la impresion de la sangre de los suicidas y de las lágrimas de las familias hambrientas. De allí tanta prédica de moral para acallar el grito de la conciencia inquieta, y de allí tambien tantas juntas con hombres respetables para fundar *Hospital general* y tan moralizador proyecto de *Penitenciaría Modelo*. . . . ¿Y qué resultó?—Que el Hospital general no fué hecho; pero fueron hechos los pobres, y que la Penitenciaría Modelo no fué hecha, pero lo fueron los criminales. . . . Unos y otros son los hijos naturales del *tartufismo* político.